

Carpeta núm. 3,138.

Expediente núm.



192957

CERTIFICADO DE ADICION

a favor de la razón social

"José y Luis Cervelló Bach", domiciliada en
5 Barcelona, calle Aribau, número 170,

por:

"Mejora en el objeto de la patente principal
número 163069, concedida por procedimiento perfeccionado
para la fabricación de cerraduras".

10

-o00o-

MEMORIA DESCRIPTIVA

En la patente de invención número 163069, con-
cedida a favor de la razón social José y Luis Cervelló y
Bach con fecha 14 de septiembre de 1943, se reivindica un
15 procedimiento perfeccionado para la fabricación de cerra-
duras que esencialmente se caracteriza en que para el des-
plazamiento axial del pestillo y su enclavamiento en la
posición de cierre, se emplea un resorte o muelle de alam-
bre, llevado por el propio pestillo, que por uno de sus
20 extremos se aplica contra una de las paredes internas de
la caja portadora del pestillo, y, por su otra extremidad,
a través de una pieza o tirante, queda acoplado a la pie-
za que sirve para enclavar el repetido pestillo, pieza de

192957-6M



enclavamiento que, en una de sus extremidades, presenta una entalla en la cual se desplaza un saliente que forma parte del pestillo, habiéndose previsto igualmente en la citada pieza de enclavamiento un vaciado, mediante dos planos inclinados, sobre los cuales puede actuar la llave para remontar y desplazar axialmente a la repetida pieza de enclavamiento para fijar o dejar en libertad al pestillo, encontrándose el molinete o bombillo montado sobre el propio pestillo, con lo cual es obligado a desplazarse junto con él.

El objeto del presente certificado de adición lo constituye una mejora aportada en el objeto de la patente principal, según la cual el molinete o bombillo no se desplaza junto con el pestillo por haberse montado sobre la caja en la cual queda alojado el repetido pestillo, quedando en consecuencia el citado molinete separado del botón sobre el cual se aplican los dedos para desplazar al mencionado pestillo.

Para poder describir con todo detalle posible el objeto del presente certificado de adición, en la hoja de dibujos adjunta se ha representado, a título de ejemplo, una forma de ejecución práctica de la cerradura obtenida según la mejora que se reivindica. La figura 1 es una vista exterior y de frente de la cerradura; la figura 2 es una vista de la cerradura por su dorso, con algún corte, mostrando al pestillo en la posición de desenclavamiento; y la figura 3 es una vista similar a la anterior, si bien el pestillo se encuentra en la posición de enclavamiento. Es de advertir que en la representación, para la designación de las distintas piezas de la cerradura, se han adoptado los mismos números que se emplearon en la patente principal.



Según la mejora y tal como puede verse en la
55 representación, el molinete o bombillo -15- que pasa a tra
vés de la tapa -1- de la cerradura, queda montado sobre la
caja -2- en la cual se desplaza el pestillo -4-, cual caja,
por remachado, mediante patas u otro medio, queda solidari
zada a la tapa -1-; por consiguiente, el molinete -15- no
60 puede desplazarse y si tan sólo girar sobre su eje.

Por otra parte, según la mejora, el pestillo
-4- presenta un saliente -4a- que pasa a través de una de
las caras laterales de la caja -2- y, en dicho saliente -
-4a-, mediante remaches, patas u otro medio apropiado, se
65 encuentra fijado el botón -3- que, al ser desplazado, des
plaza por arrastre al citado pestillo -4-; a este fin la ta
pa -1-, recubierta por el botón -3-, se encuentra convenien
temente taladrada. Por otra parte, como sea que el molinete
-15- atraviesa al pestillo -4-, se ha hecho necesario pre
70 ver en este último un taladro o vaciado -4b- para que el -
desplazamiento axial del pestillo sea posible y no quede im
posibilitado por el citado molinete -15- que no puede des
plazarse por estar montado sobre la caja -2- que permanece
en posición fija.

75 Igualmente, según la mejora, la pieza -9- pa
ra el enclavado del pestillo -4-, que se reivindica en la
patente principal, presenta un pico o saliente -9a- sobre
el cual puede actuar la llave para dar lugar al enclavado o
a la liberación del pestillo -4-, según que la citada llave
80 actúe sobre uno u otro canto del citado saliente o pico -9a-
consiguiéndose el enclavado del citado pestillo mediante el
saliente -16- reivindicado en la patente principal. El sa
liente o pico -9a-, aparte de dar lugar al enclavado o a la



liberación del pestillo, da lugar a un golpe o ruido caracte-
85 rístico que indica ha tenido lugar el cierre o la abertu-
ra.

El funcionamiento de la cerradura que acaba
de concretarse, mejora de la cerradura descrita en la paten-
te principal, es igual al descrito en su día para la paten-
90 te y, en su consecuencia, no se hace necesario repetirlo, a-
si como tampoco se hace necesario repetir lo que ya se rei-
vindicó en la patente 163069; no obstante lo manifestado, de-
be hacerse presente que serán susceptibles de variación a-
quellos detalles de realización de la mejora descrita que
95 no influyan en su esencialidad, en su consecuencia, la cons-
trucción de la cerradura podrá ser en cualquier tamaño y con
el material o materiales que se tengan por convenientes.

N O T A

Se reivindica como objeto de este CERTIFICADO
100 DE ADICION, a la patente de invención número 163069, la ex-
clusiva de explotación en España de:

1. Una mejora en el objeto de la patente princi-
pal número 163069, concedida por procedimiento perfecciona-
do para la fabricación de cerraduras, que esencialmente se
105 caracteriza:

a). En que el molinete o bombillo (15), pasando a tra-
vés de la tapa (1) de la cerradura, queda montado sobre la
caja (2) que permanece en posición fija por haberse solida-
rizado a la citada tapa, molinete o bombillo que pasa igual-
110 mente a través del pestillo (4) por haberse previsto en es-
te último un taladro o vaciado (4b) según el cual es posible



el desplazamiento axial del pestillo en el interior de la caja sin impedirlo el molinete.

b). En que el pestillo (4) presenta un saliente (4a) que pasa a través de una de las caras laterales de la caja (2) que lo soporta, en cual saliente se encuentra fijado el botón (3) que sirve para desplazarlo axialmente, habiéndose previsto en la región de la tapa (1) recubierta por el citado botón, un taladro que hace posible tal desplazamiento.

c). En que la pieza (9) para el enclavado o la liberación del pestillo (4), presenta un saliente o pico (9a) sobre el cual actúa la llave para dar lugar al enclavado o a la liberación del pestillo, saliente o pico que, a su vez, da a conocer haberse llevado a cabo la operación de cierre o de abertura por el ruido o golpe seco a que da lugar.

2. Una "Mejora en el objeto de la patente principal número 163069, concedida por procedimiento perfeccionado para la fabricación de cerraduras".

130

Barcelona, 6 de mayo de 1950.

P.P.

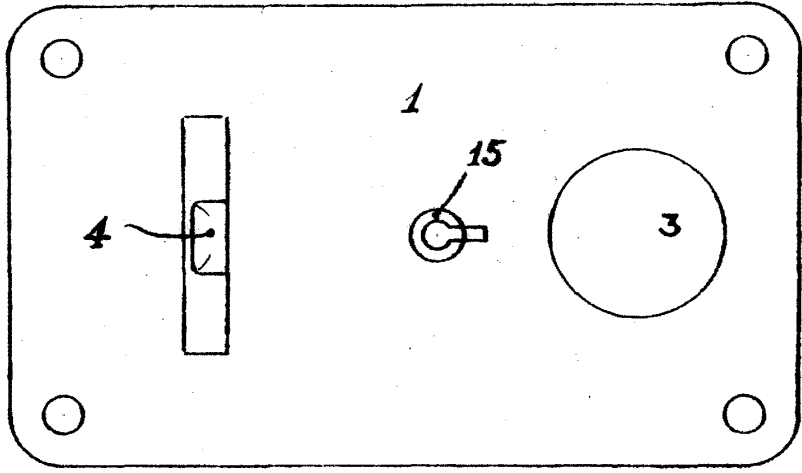


Fig. 1.

192957

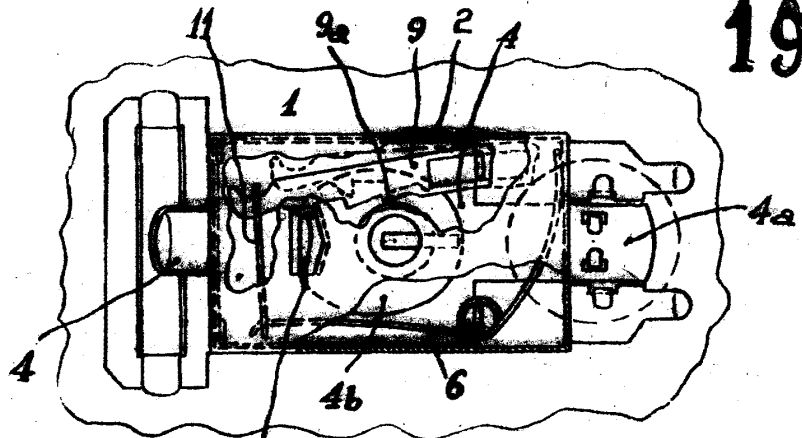


Fig. 3.

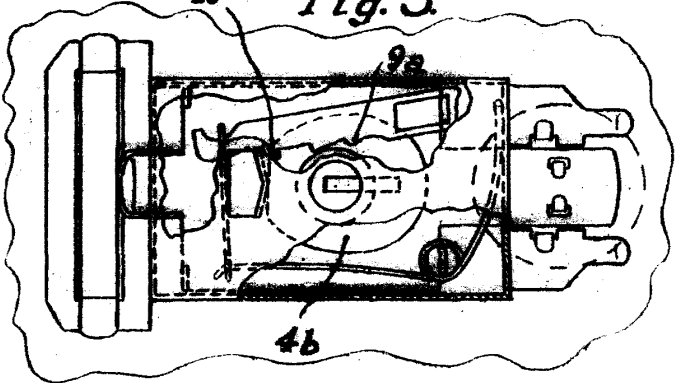


Fig. 2.

SEMA VARIANTE

J. M. Barceló